Año XI--Número 2.706 SALTA Sábado 22 de Junio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Retiro de Mitre á la vida privada

Sobre la unificación

DIA FERIADO

POLÍTICA BONAERENSE

Puertos abiertos

CONFERENCIA SIN RESULTADO

Sobre reducción de tarifas

El asunto de la Penitenciaria

Interpelación

BUENOS AIRES, Junio 22, horas 10.35 a. m.—Circula con insistencia el rumor de que el general Mitre renunciará la senaturía despues del 26 del corriente y que se retirará para siempre á disfrutar de la tranquilidad de la vida privada.

Si esto llega á realizarse, como es de esperarlo, Roca verá así satisfechos sus deseos de sacar de su camino á D. Bartolo y poder seguir sin obstáculos su política rastrera que, tras la vergonzosa unificación de las deudas externas, traerá hechos que irán paulatinamente aniquilando al pobre pueblo que se encuentra crucificado con tanto desacierto y tantísimo abuso.

—Circula en antesalas del Congreso el rumor de que la comisión de hacienda de la cámara de diputados, á pesar de los empeños de Berduc, presentará dos despachos sobre la decantada unificación, uno en pró y otro en contra, lo que será motivo de interesantes debates.

—El ministro del interior, doctor Jofre, ha manifestado que el 26 del corriente, dia del jubileo de Mitre, será declarado por el Ejecutivo dia feriado.

—Siguese notando actividad en la política provincial con motivo de las próximas luchas para la eleccion de gobernador.

Los mitristas y radicales intransigentes están tramitando un acuerdo político que tendría por base la candidatura del doctor Luis Belastegui para la gobernacion de la provincia, dejando la vice gobernacion para un conspícuo miembro del radicalismo.

El Partido Nacional parece que quedará dividido de hecho, pues dia á dia se acentúa el distanciamiento entre las dos fracciones que se disputan el triunfo.

Por otra parte, la propaganda está comenzada de un modo violento á causa de que existe mucho apasionamiento personal. El odio empieza á nacer por ambas partes, y los caudillos trabajan para recíprocamente quitarse los elementos.

Lo mejor del caso es que antiguos amigos de Pellegrini, varios de los ugartistas que representan la mayor parte del elemento rural, le han dado vuelta la cara por completo á su antiguo jefe aplicándole muchísimos adjetivos hirientes.

—Telegrafían oficialmente de la ciudad de Capetown (Colonia del Cabo) que han quedado definitivamente abiertos todos los puertos sudafricanos para toda clase de ganado que proceda de la República Argentina.

La exportacion ha dado comienzo con alhagadora actividad.

—Ampliando mi noticia con respecto á la reducción á oro de las tarifas del Central Norte, debo decir que el tipo es de 225 y que han quedado fijados los fletes mínimos por mil kilos para las tarifas ordinarias ó especiales, á fin de armonizar los intereses de los cargadores con los del ferrocarril.

—Conforme lo anuncié, ayer se efectuó la anunciada conferencia entre el ministro Ramos Mexia y los representantes de la Compañía de navegación con respecto á la inmigración para facilitar la colonización de los territorios; pero sin haberse podido llegar á nada práctico.

El martes se verificara una nueva reunión con el mismo objeto.

—En la sesion de ayer de la cámara de diputados Gouchon, en un largo discurso, formuló la anunciada interpelacion al ministro de justicia, doctor Magnasco, con respecto al ruidoso asunto de la Penitenciaria.

El interpelante empezó por pedir que se invitara al ministro á dar explicaciones con respecto á si en verdad habia hecho construir muebles para uso particular en los talleres de la penitenciaria nacional y, que en caso afirmativo, conteste cuál había sido el importe pagado y con qué fondos.

Aceptada la mocion por mayoría, se pasó á cuarto intermedio para mandar á llamar al interpelado, quien pocos momentos despues hallábase en el recinto.

Al reanudar la sesion é impuesto Magnasco de la invitacion de Gauchon, dijo que efectivamente había mandado construir varios muebles en los talleres de la penitenciaría; pero que ellos no fueron para uso particular sinó destinados al Colegio Nacional del Oeste, como constaba en los recibos que ponía á la vista. Agregó que se adeudaban varios útiles mandados confeccionar para el ministerio, porque aun no se habían presentado las cuentas respectivas por mas que la construccion data de hace tres, años y que esta irregularidad ha sido cometida por el director de la cárcel habiéndo llegado á conocimiento del ministerio recien hace dos dias.

Siguióse extendiendo en otras largas consideraciones y terminó con estas palabras:

«Es todo lo que tengo que decir y hablen todo lo que quieran».

Al salir Magnasco del Congreso fué objeto de felicitaciones por parte de sus admiradores, pero no dejó de oirse un *rum rum* en la barra bastante molesto para el autor de los mal concebidos planes sobre educación secundaria.

El racionamiento de la escuadra

Las alhajas de Tina di Lorenzo

Conferencia política

LA CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DEL 90

METÁLICO — LOTERÍA

BUENOS AIRES, Junio 22, horas 2.10 p. m.—Una comision nombrada por el ministro de marina, capitan Betbeder, se ocupa de estudiar el mejor modo de hacer el racionamiento de la escuadra.

Dicha comision trata de suprimir el vino y reemplazarlo por café con azúcar y tiene el propósito de ensayar la confeccion de pan á bordo por creer que así se lo obtendrá fresco y saludable.

Betbeder para todo esto busca la economía y al mismo tiempo el bienestar de las tripulaciones.

—Se encuentran en poder del juez respectivo varios anónimos de personas desconocidas, diciendo que las alhajas que fueron robadas á Tina di Lorenzo encuéntranse enterradas en un campo de Palermo.

La policía hizo escavaciones en el sitio indicado y notóse que la tierra habia sido recientemente removida y que las alhajas habian sido sacadas del escondite.

Parece que alguien quiere burlarse maliciosamente de las autoridades, pues se han recibido nuevos anónimos con nueuas revelaciones sin que se haya podido descubrir á los autores de ellos.

—Se proyecta para los primeros días de Julio la celebracion, en uno de los principales teatros, de una conferencia en la que se dará lectura del documento político del doctor Alem que despertará el mayor interés por ser de actualidad para aplicarlo á un nuevo movimiento de protesta en contra de la política absorbente del general Roca.

—Millares de adhesiones están llegando para la conmemoracion de la epopeya del 90 y honores á la memoria de Alem.

Frecuentes reuniones se celebran aquí y en La Plata para cambiar ideas sobre los mismos puntos.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 234.30 % y cerró á la misma cotizacion.

—En la lotería de beneficencia resultaron premiados:

Con 100.000 pesos el núm. 15.855
« 10.000 « « « 13.948
« 2.000 « los números 19.448 y 2.738.

Con 1.000 pesos los números 10.929, 20 235, 12.875, 16.757, 16.961, 8.295 y 1.304.

Con 500 pesos, los núms. 16.853, 22.619, 14.648, 14.854, 16.032, 14.781, 10.323, 9.797, 22.769, 15.657 y 21.183

PROVINCIAS

Trabajos en el puerto—Contra el jubileo-Mitre

PARANÁ, Julio 22—Se ha dado comienzo con actividad á la excavacion del canal del puerto.

—El jubileo de Mitre está considerado aquí por varias personas como un endiosamiento intempestivo. A causa de esto muchos se han excusado á firmar la adhesion para las fiestas que se proyectan en esta capital.

Ganado victima del frio

CONCORDIA, Junio 22—Comunicaciones recibidas de los departamentos hacen saber que en la mayor parte de ellos reina intensísimo frio produciendo gran mortandad de ganado.

La viruela

SANTA FE, Junio 22—Uno de los comisionados de vacunar que ha regresado recien de la Colonia Ceres, dice que la viruela se extiende allí con caracteres alarmantes

La fiesta del Arbol—Cadáver de un niño

ROSARIO, Junio 22—La fiesta del Arbol que tendrá lugar el domingo será un verdadero acontecimiento, á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

—Ha sido extraido de la barraca Germania el cadáver de un niño que se ahogó en las cercanias hace pocos dias.

Renuncia-Construccion de edificios

VIEDMA, Junio 22—Por causas que se reservan el doctor Tello ha presentado su renuncia del cargo de delegado del partido autonomista nacional.

—Pronto tendremos edificios para cárcel y policía: ha empezado la construccion de ellos con actividad.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Unificacion de deudas brasileñas

LONDRES, Junio 22—Un grupo de corredores hase dirijido á la casa Rotschild, emisora de todos los títulos externos del Brasil, proponiéndole efectuar la unificacion de las deudas brasileñas en la misma forma que se proyecta la de las deudas argentinas.

Los títulos argentinos

LONDRES, Junio 22—Los títulos argentinos han vuelto á afirmarse; los de Funding cotízanse á 100 1/4 y los del empréstito Morgan á 99 y 1/2.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Las negociaciones de paz

LONDRES, Junio 22—Existen contradictorias noticias con respecto á las negociaciones entre ingleses y boers, no sabiéndose á quien se debe creer al respecto.

Un telegrama recibido por uno de los diarios mas caracterizados dice que el general Botha juntamente con otros jefes boers están negociando la capitulacion.

FRANCIA

Conferencia de Moreno

PARIS, Junio 22—El perito argentino en la cuestion de límites con Chile ha dado ayer una conferencia ante una numerosa concurrencia, versando sobre la cordillera y valiéndose de proyecciones luminosas.

La mayor parte de los diarios encuentran fundadas las razones de Moreno en pró de la causa argentina y le tributan aplausos.

ESPAÑA

Expedicion á Marruecos

MADRID, Junio 22—Corre con insistencia el rumor de que Francia prepara una fuerte expedicion armada á Marruecos.

Escuadra inglesa en Algeciras—Noticia desmentida

MADRID, Junio 22—Ha causado sensacion la noticia, traida por telegramas de Cadiz, de que una escuadra inglesa está practicando evoluciones en la bahía de Algeciras.

El gobierno se dispone á tomar medidas.

—Se ha desmentido terminantemente el rumor de que reina desacuerdo en el seno del gabinete.

ITALIA

Llegada de Cerri—El "Perseo"

ROMA, Junio 22—Ha llegado á ésta Cerri, general del ejército argentino.

Es bastante visitado por sus compatriotas.

GÉNOVA, Junio 22—Procedente de Buenos Aires ancló en el puerto el vapor «Perseo»; trae á bordo 9 enfermos de viruela.

ECOS

Nuevos horizontes

EL GOBERNADOR ELECTO

En breve entrará á regir los destinos de Salta el señor Angel Zerda, personalidad que surje á la primera magistratura de la provincia en momentos propicios para señalarse á la consideracion de sus conciudadanos por actos dignos del prestigio de honorabilidad privada, independencia de posicion y de carácter que rodean su nombre en la vida social y comercial de la república, con especialidad remarcable en la provincia de su nacimiento.

Las felicitaciones publicadas se comprenden bien, como dirijidas al ciudadano que aun no está en el terreno de la accion superior de su mandato; pero que puede tambien merecerlas mas tarde por sus hechos de gobernante y hombre público bien inspirado.

En homenaje á la verdad sincera, el señor Zerda, en su labor privada desde los primeros albores de su existencia,—es un ejemplo vivo, para la juventud particularmente, de lo que puede el trabajo perseverante, atinado y de temple antiguo por la correccion de todos sus actos, sin los oriflamas políticos de una accion bulliciosa, agitada y partidista en la ciencia ó *arte* de la política en general.

Para decirlo de una vez: el ciudadano recientemente electo para reemplazar al Sr. Uriburu en el gobierno de la provincia,—es la espresion más genuina del espíritu conservador que prevalece en Salta, social y políticamente hablando.

No conocemos los términos en que ha aceptado la eleccion hecha en su persona por el colegio electoral; pero cualesquiera que sean los conceptos vertidos por el señor Zerda en esta ocasion, debemos suponerlo bien preparado para abrir nuevos horizontes en la vida política local con hechos dignos de los antecedentes que hemos esbozado á vuela pluma.

Los hechos muestran lo que somos en política, ha dicho S. Smiles: las palabras aquello que debiéramos ser. Cada instante de una vida laboriosa, en el órden público ó privado, puede ser una victoria decisiva.

Si desgraciadamente la desaparicion de partidos en plena accion cívica y constante en la mayor parte de las provincias del interior es un hecho sombrío y real, bajo el régimen presidencial imperante; si por esa carencia de conmociones vibrantes, que son como las manifestaciones vigorosas y elocuentes de la vida de las democracias no existen estas ó están aletargadas, y por esto mismo la eleccion del Sr. Zerda no ha sido esencialmente ruidosa y popular, en el sentido de las luchas electorales; la verdad es que lo mas selecto, lo mas caracterizado de lo que con mas ó menos propiedad se ha dado en llamar clases dirijentes, proclamaron al señor Angel Zerda como el designado por el pueblo entero de Salta para dirijir sus destinos al frente del gobierno.

No son tan difíciles, ni complejas las cuestiones de buen gobierno en nuestro ambiente local. Un buen sentido práctico, estimulado por patrióticos anhelos, basta para descubrir nuevos horizontes en la política de progreso y bienestar que habrá de iniciarse en la provincia, apenas se reciba del gobierno el señor Zerda, mucho mas si lleva á compartir con él las tareas administrativas á hombres de reconocida competencia y honradez política.

La campaña entera de la provincia está allí, clamando por sentir la acción benéfica y eficaz de una corriente protectora de su riqueza agrícola y educación de sus masas.

La cuestión social, es decir: la lucha entre el capital y el trabajo que toma cada dia proporciones gigantescas en el gran mundo moderno, tiene tambien su modo de ser relativo en nuestras fronteras y pueblos de campaña de la provincia.

La cuestión del salario del trabajador, sus obligaciones y deberes con respecto al patron capitalista, encuadra en lo que llamamos nuevos horizontes y campo nuevo de acción del gobernador electo, para señalarse á la consideración y gratitud de sus conciudadanos.

La solución, por así decirlo, del viejo problema de dotar á la provincia, ó mejor dicho, de implantar y hacer prevalecer una vez por todas, una justicia pronta y barata, es otra de las cuestiones de gobierno que debemos suponer próxima á recibir su sanción práctica, bajo la influencia é iniciativa del gobernador electo, cuando llegue su tiempo de responder desde la casa de gobierno, á las mas primordiales y mas legítimas exigencias de la opinión pública.

Pronto entrará, pues, el distinguido ciudadano electo gobernador de la provincia á cumplir su deber, en una esfera nueva de accion, con nuevas responsabilidades, ya que es una ley ineludible para los hombres predilectos, el conocido aforismo del mismo Smiles que hemos mencionado de paso: «El deber principia con la vida y termina con la muerte. El cumplimiento de nuestras obligaciones para con todos envuelve una *inmensa responsabilidad*. Nadie puede hacer una verdadera vida, si no conoce este sentimiento y obra *enérgicamente* de conformidad con él».

Modestos obreros del pensamiento y de la idea, reservamos nuestras felicitaciones para cuando los hechos hablen desde las altas posiciones, pues siempre será grato hacer justicia á los hombres públicos, por lo mismo que es raro y difícil merecerla.

J. G.

Grave situacion de Magnasco

EL ASUNTO DE LA PENITENCIARIA

Referente al asunto de la penitenciaria de Buenos Aires en el que aparece envuelto el ministro Magnasco, encontramos en un telégrama de un colega de Tucuman lo siguiente:

«El asunto Penitenciaria resulta ser piedra de escándalo.

Entran en su juego malos procedimientos que ponen en la picota á un ministro.

Se obliga la mediacion de personajes, para evitar que se haga luz en las incorrecciones y hechos delictuosos.

Los diputados Bermejo y Quintana como anuncié, conferenciaron con Roca y convinieron en que Boerr presentaría la renuncia; es decir, que no lo exoneraría, á condicion de que la Cámara no interpelara.

Las cosas parecian quedar en este terreno, pero por la interpretacion dada á la conferencia y á la actitud de los diputados, estos se consideraron humillados y por tanto declaráronse desligados del compromiso contraido con el presidente.

Proponíanse llevar el asunto al Congreso, cuando recibieron una carta de Roca, rogándoles no hacer nada, sin antes hablar con Mitre.

Rogábales, además, no alterar la atmósfera de paz y concordia que había logrado formar en el asunto Penitenciaria.

Mitre tambien recibió carta de Roca en la que implorábale su mediacion, por cuyo motivo llamó á su casa á Quintana y Bermejo.

Con todo calor y empeño trató de persuadirlos de que desistieran de llevar á la Cámara la cuestion Penitenciaria.

Mostró tenacidad é insistencia, invocando para ello títulos de amistad y sus condiciones de jefe del partido, pero los dos diputados se mostraron inflexibles, indicando que solo transigirían á condicion de que Magnasco abandonara el ministerio.

Mitre creyó que esa podía ser una solucion y pidióles que aguardaran, suspendiend, mientras tanto, todo acto público, hasta que él conferenciara con Roca.

Así quedaron las cosas.

La sesion de la Cámara trascurrió sin novedad, pero en los cuchicheos de antesalas y en el ambiente parlamentario se percibian emanaciones de crisis.

Gouchon tenia documentos y apuntes, pero aplazó la cosa á pedido de Mitre.

La mediacion de Mitre en este feo asunto y su especial interés en salvar al gobierno de la condena de la opinion pública, es el premio de la intervencion oficial en el jubileo de este anciano, achacoso y viejo, que se han despertado en él ambiciones de gloria y agradece en esta forma la intervencion del gobierno en la fiesta preparada en su honor.

La ausencia de Mitre en la sesion del senado que se trató la unificacion, despues del anuncio de que fundaria su voto en contra, es tambien una compensacion al realce que dará Roca á las fiestas del jubileo.

El pueblo vé de cerca estas cosas, se penetra de los acontecimientos que, por otra parte, «La Prensa» con la independencia que le caracteriza, se encarga de divulgar; muestra repugnancia por el jubileo, cuyo brillo será á consecuencia de la complicidad de los mitristas en el escándalo que cometen en el seno del gobierno.

El grado á que han llegado las cosas, es muy posible que ni la mediacion de Mitre salve nada y que Magnasco caiga aplastado por el delito que le imputan los mitristas»

Jubileo de Mitre

CONFERENCIA

Además del programa que ya conocen nuestros lectores para los festejos del 26, el profesor normal Sr. Francisco Alsina dara una nueva conferencia en honor del general Mitre el 26 del corriente á las 9. a. m., en el salon de actos públicos del Colegio Nacional, en virtud de haber sido designado por el rector de dicho establecimiento para dirijir la palabra en ese sentido.

Comerciales

GANADO VACUNO — Nótase una pequeña baja en este ganado: ayer se han vendido en el matadero municipal novillos regulares de engorde de campo á 30 y hasta 35 pesos y gordos á 40; vacas regulares de 25 á 30 y gordas á 36.

Se introdujeron en el mismo dia á la tablada 76 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de un sitio ubicado en esta ciudad, en la calle Corrientes, otorgada por doña Felipa M. de Castellanos á favor de don Juan Pablo Morales por la suma de 300 pesos m/n.

—Compra venta de una fraccion de terreno denominado «Los Sauces», otorgada por doña Ramona Colque de Tinte á favor de don Fabriciano Chiliguay por la cantidad de 100 pesos.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES— Manuel Acuña, de 60 años, boliviano, en Castares.

NACIMIENTOS—Varones 2.
Mujeres 1.

"El Civico"

Con motivo de ser feriado el dia lunes próximo, nuestro diario se despide de sus lectores hasta el martes.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio testamentario del finado D. Marcelino Padilla, se ha ordenado se proceda á la comprobación de la firma que suscribe el documento de fs. 35, de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores, y que se reponga el sello.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra D. M. por lesiones á Waldo Serrano se ha ordenado se cite al lesionado para que preste declaracion el dia 25 del actual.

—En la ejecucion que sigue don Bernardo Diaz Olmos contra José Yañez por cobro de pesos, se ha ordenado la suspension del remate ordenado, por haber arreglado la cuenta el deudor antes citado.

SOCIAL

ENFERMOS—Se encuentra restablecida la señora Delia Figueroa de Valdez.

Sigue enferma de cuidado la señora Casiana Castro de Uriburu.

FUNCION EN EL SEMINARIO—Los seminaristas estuvieron ayer de plácemos con motivo de ser dia del venerado San Luis Gonzaga, ese sublime soñador que solia conversar en secreto con el lindo niño de Nazaret que llenábalo de amor y de esperanza.

Tuvo lugar ayer en el Seminario una velada literario-musical festejando el aniversario y asistió á ella S. S. I. monseñor Linares y varios de los principales miembros del clero.

VIAJEROS—Se encuentra entre nosotros el gobernador interino de la goberancion de los Antes, doctor Delfin Leguizamon.

—Del Litoral llegó por tren de ayer el Sr. Victorino Moya.

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(40)

Flor de un día

—«El amor de la mujer» — dijo Julian con la gravedad de un senador. Tiene Miguel el uso de la palabra.

—Oh! El amor de la mujer, dijo el miembro informante,—es lo mas bello entre lo bello, tesoro por quien el hombre da su vida; blando lecho de rosas en que olvida el alma sus pesares . . . . . parece una nube de fuego que conduce nuestro corazon hasta el cielo . . . .

Hubo una larga pausa.

—Y parece que te has olvidado la arenga, — observó el que le seguía; pero, si es que has concluido segun tu conciencia, voy á adherirme á tu dictámen, haciendo una observacion.

El raciocinio de Miguel entra en aquella regla de lójica de que el que prueba demasiado no prueba nada. Y bien; si es cierto que es tan bello el amor de las mujeres, se coloca tambien entre esa belleza, por ser de mujer, el amor de la suegra? Ante afirmacion tan temeraria, yo levanto enérjicamente mi protesta!

—Ahora me toca el turno, dijo Felipe, y opino de esta manera:—El amor de la mujer es una comedia; variada, es cierto, pero nada mas que comedia. ¿Hay mejor artista que la mujer en el mundo? Y para la cómica del amor, el amor es un arte; el hombre el espectador y su teatro todo el mundo:—en la calle, donde saluda; en el teatro, donde se luce y nos fascina; en la iglesia, donde da pruebas solemnes y de léjos; en el baile, donde promete y nos alborota el juicio; en la ventana donde conferencia, y en el confesonario, en fin, donde se arrepiente. Su amor es tan republicano, que á todos nos trata igual con tal de que le formemos corte, y tan espirituoso, que se discipa como el humo en treinta dias de ausencia.

—¿Y tú, qué dices, Martin?—Interrogó el presidente.

—Que corroboro con mi voto la filípica. Todo pasa en la mujer y concluye; por eso nuestros mayores nos enseñaron á llamarla sexo débil; el cual es muy peligroso, pues, como el profeta decía, el apoyarse en una caña que blandea el viento es exponerse á que se quiebre y nos rompa la mano. ¡Y la mujer se quiebra tanto!...Todo se rompe en ella, hasta lo mas frágil que tiene—el amor.

—¡Amor loco, yo por vos y vos con otro!—Exclamó para sí el presidente.

—Yo pienso que la mujer es muy buena ó muy mala,—dijo otro diputado.

—Pues yo, que es un término medio; *comme ça, comme ça*, cual dirian los franceses; ave de transicion entre el ángel y el demonio; ni flor ni espina, ni cielo ni tierra, ni noche ni dia, es un crepúsculo; esto es, nada mas que mujer, y su amor como ella; pues ni ama ni olvida, simplemente recuerda.

—Patente está la disparidad de cultos que cada uno profesa al amor de la mujer; y, en ejercicio de un derecho inherente á la potestad presidencial, declaro producido el caso de empate y voy á decidir con mi voto supremo explicado y comprobado por documento auténtico, lo que es semejante amor.

Despues de una grave pausa, continuó:—El amor de la mujer es como el aroma de una flor; por la mañana se desprende abundante y delicioso; juguetona la brisa se lo lleva, y por la tarde ya no existe; aroma y flor de un día! . . . . Al penetrar en nuestra alma la enamora, sus rayos trastornan el corazon, su misterio enloquece el pensamiento. No ha criado Dios una cosa mas seductora para nuestro gran simpático, ni el diablo hubo elejido, de entre lo creado, un anzuelo mas sutil y disimulado que el amor de nuestra madre Eva, la fruta mas donosa del paraíso; el amor de Eva, sí, que debémoslo declarar el primer amor que no cambió de dueño, precisamente, talvez, por no haber mas que un solo varon que hiciera oferta; se mantuvo firme hasta la muerte; y, segun afirma un grave pensador, fué la única mujer que no fijó sus ojos en mas hombre que su marido, y que Adan fué el único marido que no conoció los celos.

Convengo en que las cosas cambian y que *nada es estable bajo del sol*; la muerte nos rodea por todas partes y bajo distintas formas; el que no cae en el sepulcro cae en manos de sus acreedores y enemigos; los colores mueren con la noche, las estrellas con el día; el invierno agosta el verdor de los campos; el amor se desvanece en la distancia, el olvido se allega y el tiempo borra la huella de nuestros males.

Nihil novum sub sole, hace mas de veinte siglos que ya lo decia el rey Salomon, y el cual es una autoridad competentísima, especialmente para este tan espinoso tópico que ahora nos devana el seso, pues era, al decir de la santa biblia, como bien lo sabeis, el venturoso marido de quinientas mujeres y el querido afortunado de setecientas concubinas; lo que hace un total de mil docientas buenas mozas que así servían de adorno y delicias del lecho ó tálamo real.

La mujer...¡Oh, astro desprendido del cielo para guiarnos por esta noche de dolor como un faro de apacible luz! Angel de paz bajado á nuestro lado para alentar el corazon que desfallece y enjugarlas lágrimas de nuestros ojos . . . . . . ¿Porqué, á veces, su mano, como un dardo de fuego, hace pedazos nuestra alma y nos vuelve las espaldas y se aleja como una sombra sin volver los ojos á contemplar el mal que nos ha causado? Porque solo es el amor el pié de sus virtudes; cuando en su corazon se extingue, no queda mas que indiferencia y frialdad. Su amor es como una flor de un dia, cuyo aroma nos arrastra y nos encadena; cuando los frios se allegan no queda mas que su rama seca, sin hojas, sin aromas y sin flores!

—¡Pruebas, pruebas!—Exclamaron los oyentes casi á una voz. ¡Pruebas! Léanse en alta voz los documentos que acreditan esa nueva teoría!

—Voy á probarlo. Vosotros sabeis mi historia, y esta carta de Samuel va á comprobar lo que vive un amor en un pecho femenino.

Y con acento firme, comenzó á leer de esta manera:

—«. . . . . Un consejo quiero darte, y es que busques, á toda costa, un reemplazante del objeto de tus amores. El domingo pasado te dejó para siempre María; el dueño de que se ha hecho, ademas de ser legal, es demasiado robusto y jóven, condiciones que predicen durara mucho su propiedad.

Ademas, conociendo tu buen gusto, que es en regla, creo que no te parecerá bien tomarla vieja y como por via de herencia, aunque no sea mas que por aquel escrúpulo de:—

Por no ponerle la mano
Donde le puso el difunto».

—*¡Polvorosa habemus!*—Exclamó Felipe en un tono de burla deshecho. Es la primera vez que se contará en la historia el pasaje de un general que venga á leer ante el congreso reunido, con tanto descaro y sangre fria, el parte de su derrota.

—Camaradas: dijo entónces el soldado del amor vencido; ya lo sabeis; acaba de celebrar mi antigua carcelera sus desposorios! Ea! el mundo marcha; yo tambien celebro mi emancipacion y mi conversion forzosa! ¡No creo mas en el amor de las mujeres; pero si creo y confieso y tambien celebro la felicidad que han conquistado unos pantalones desconocidos, llevándose, en triunfo, una preciosa muchacha y una magnífica suegra!

FIN.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

PLAZA 9 DE JULIO—El frio, las funciones religiosas y quién sabe qué otros motivos han contribuido anoche para que nuestra plaza principal se encuentre completamente desprovista de paseantes, no obstante de que asistió la banda de música y tocó varias piezas de su repertorio hasta las 10 p. m.

Los naranjos solitarios, mudos, parecian entristecidos al no sentir el alegre bullicio de otras veces y, entre sus hojas, las ondas de esas vocecitas tiernas que tantas veces han relatado amores y poesías de la juventud dorada cuando la suave brisa corria tibia y perfumada por las flores de la primavera acariciando rostros peregrinos.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y lineas terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

OFICINAS DE VALORES—La Direccion General de Correos se ha dirijido al señor Jefe del Distrito haciéndole saber que con fecha 11 del corriente, han sido autorizadas para efectuar el servicio de valores declarados hasta la suma de doscientos pesos las oficinas Necochea, Martin Garcia é Itati.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron encomiendas para las siguientes personas: Fabio Muñoz Maine, Modesta A. del Campo, Guillermo Perez, María C. de Ugarriza, Jorge F. Cornejo, M. S. Sosa, Francisco Rodriguez (hijo), Lérida Hnos., José Salguero, Urrestarazu y Cia., Gregorio Romero, Guillermo Augspurg, (2); Alvina F. de Aranda y Pablo L. Didier.

NOTICIAS

Atraso del F. C.—El tren llegado anoche de Tucuman ha venido con casi dos horas de atraso, pues debia llegar á las 6 p. m. y llegó á las 7.55 p. m.

Creemos que la Administracion está en el deber de evitar estas demoras que perjudican al público.

Pasageros—En el Gran Hotel se encuentra alojado el señor Attilio Lanzi, llegado ayer procedente de Metan.

—Se alojan en el Hotel Provincial los señores Eugenio Castelli y Manuel D'Erice, llegados el primero de Chicoana y el segundo de Jujuy.

—En el Hotel Nacional el presbitero señor Cau.

Falta de agua—El servicio de provision de agua al Matadero no ha sido hecho en los dias de antiayer y ayer, segun informaciones que nos merecen fé.

Trasladamos este hecho á la intendencia municipal á fin de que se sirva hacerlo subsanar á la mayor brevedad, pues la carencia de agua perjudica notablemente á la higiene del establecimiento mencionado.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsion Scott»

[Desconfiar de las imitaciones]

Mendoza, Julio 31 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Certifico haber empleado desde hace algun tiempo en numerosos enfermos, la Emulsión Scott con los mas halagadores resultados. Esta excelente preparacion que llena tan bastas indicaciones, es tolerada por los estómagos mas delicados.

C. PONCE.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

24 Jl4 *Luis C. Gomez*

En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los siete dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente del Departamento y por ante dos testigos, fué presente el Sr. D. Teodoro J. Uvilla, y expuso: que entablaba formal demanda contra el Sr. Virjilio Prevedel por calumnias levantadas contra el presentante, como lo probará con los testigos que estuvieron presentes en el acto y dia que el Sr. Prevedel le dijo al Sr. Uvilla que cuando se volvía á Chile á pagar las ciento y tantas mulas que se habia traido robadas, y no teniendo mas que exponer al respecto, pedia se le notifique al Sr. Prevedel y se le haga conocer la demanda para que le justifique lo contenido en ella, y firmando por ante mí y testigos de que certifico.—Florencio Toledo.—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—En el mismo dia, mes y año, notifiqué al Sr. Virgilio Prevedel al comparendo ante este Juzgado de Paz á objeto de hacerle conocer la demanda que contra él tenia iniciada el Sr. Teodoro J. Uvilla, quien habiéndosele dado lectura del contenido de ella, por ante dos testigos.—Contestó que era verdad haberle dicho al Sr. Uvilla que ¿cuándo volvia á su tierra á pagar las mulas que habia traido robadas?—pero que estas palabras las dijo en broma como que Uvilla era su amigo y estaba algo almariado el demandado, y que valido de la amistad, le dirijió esto, pero que pedia lo disculpase por no ser mas que una broma y que jamás habia oido decir nada del demandante á este respecto y que era todo cuanto tenia que contestar al respecto, firmando esta por ante mi y testigos de que certifico:—Virjilio Prevedel—Testigo: L. Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Rosario de la Frontera, Mayo 8 de mil novecientos uno.—Al ciudadano D. Virjilio Prevedel se le ordena se presente ante este Juzgado de Paz Suplente el dia de hoy á horas 4 p. m. á objeto de contestar demanda interpuesta por D. Teodoro J. Uvilla por calumnias levantadas por Ud. contra el demandante. Sea bajo apercibimiento de Ley.—José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Virjilio Prevedel.—En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los once dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente de este Departamento, fueron presentes D. Teodoro J. Uvilla y D. Virjilio Prevedel á objeto de tener nueva audiencia en la fecha, quienes por ante dos testigos manifestó el Sr. Uvilla que en vista de la contestacion confesa del Sr. Prevedel en la demanda que contra él tenia iniciada por calumnia contra el demandado, pedia á este Juzgado que por ante dos testigos conste que el Sr. Prevedel se compromete dar un desmentido de lo columniado, el que saldrá publicado en el diario EL CIVICO de la Provincia, por el cual conste que la honorabilidad y honradez del Sr. Uvilla es intachable por no tener motivos el Sr. Prevedel para calumniarlo, como así mismo se compromete pagar los gastos ocasionados en el presente juicio y que quede terminado. Presente el Sr. Virjilio Prevedel manifestó estar conforme, quienes firman por ante mí y testigos de que certifico.—Dicha publicación se hará por el término de ocho dias contados desde la fecha ó sea desde su primer publicación.—Teodoro J. Uvilla—Virjilio Prevedel—Testigo: Lucas Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Es cópia fiel del original que se encuentra archivado en este Juzgado.—Rosario de la Frontera, Junio 3 de 1901.—*Llamas*, Juez de Paz Suplente. 375.v.jn.30.

Avisos preferentes

Doctor Santiago M. Lopez

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 333. | 313.v.Jn.22.

MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martin Leyuizamon,

383.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

5 Centavos

son suficientes para pedir su catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 9 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos.	" 19.80
Sillas americanas	" 2 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya.* —356.v.Jl.12.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el término de treinta días para efectuar la conducción de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—PELUFFO.
319 v. Julio 7.

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

Gratificación Se dará á la persona que entregue ó de noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.

Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Mendes y Cia., Buenos-Aires. Fueron dejadas en la Estación Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 9 de Junio á las 7 de la mañana.

Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 368.Jn.30.

Se precisan 7.000 pesos

Con garantía hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30,000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez m tros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66.

371 v. St. 19.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 357.v.Jl.18

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
393—Ind. Vice-Cónsul.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianze. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. —Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER
Artístico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios tecnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte tecnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**
BUENOS AIRES

La nueva planta para forraje
"SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 A 130 TONELADAS de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las **más eminentes publicaciones en horticultura** y agricultura de todos los paises del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantación. Las raices penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequia con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creceria. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de **$ 3.500** oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricación de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold.**—Buenos Aires—Calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la América del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envian todos los catálogos.

316—v.Jun.24

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 76 — VICENTE DEMORI.
263.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	«	4.535.67
Efectivo	«	104.01
Obligaciones á pagar	«	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	«	13.241.
Banco Provincial c/ corriente	«	3.469.73
Comisiones escolares	«	693.81
Tesorería Municipal	«	1.343.32
Tesorería de la Provincia	«	4.500.
Suma	«	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	«	20.778.76
Banco Provincial: cuenta Inspector	«	3.920.
cuenta corriente	«	3.670.
Intereses y descuentos	«	80.
Defacciones	«	300.
Balance: Buenas cuentas	«	3.053.45
En efectivo	«	85.53
Suma igual	$	31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa,

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos-Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe á Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*—Jn.8

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca «TRAPICHE»
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—
11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"

REMATES

Por Gerardo B, Sanchez

LINDA FINCA

En el partido del Manzano, Departamento del Rosario de Lerma denominada POTRERILLO

BASE DE VENTA: $ 600

JUDICIAL

El dia 30 de Junio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos-Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la finca expresada. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, los señores Guanca y al Sud, con Dª. Manuela Guanca de Velasquez.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Rosario de Lerma, Junio 12 de 1901—En todo como se pide y notifíquese á la parte contraria. Desígnase el dia 30 del corriente mes á horas que el martillero designe para que tenga lugar el remate bajo las dos terceras partes de su tasación, y publíquese los edictos correspondientes en el diario El Cívico. —*Adolfo Diez,* J. de P.

Por mas datos al martillero—

366.v.Jn.29. G. B. Sanchez.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Relojes: LONGINES

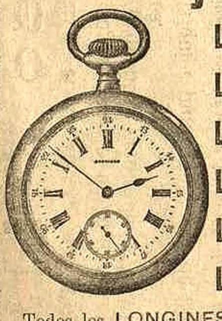

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerias.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revolver imitación Smith 9719, id. Bulldog 9229, id. 10354, mates chapados 1956, id. 9751, id. 9507, id. con bombilla 10555, id. 9339, reloj nikel 10592, id. acero 9126, bombilla 2 bombas 9875, id. 9688, id. lisas 9941, id. 10248, id. 9310, id. 9862, id. 9824, id. cucharas plata, 10600, id. 9804, id. 9814, id. virolas 10340, tirador con monedas 9161, id. monedas 10677, anillo oro liso 9838, id. 30321, id. con piedras falsas 10589, id. doble 10348, id. aros 10460, cartera nácar 9429, id. rosario 9128, acordeon 9262, id. 9228, manta vicuña 9452, id. poncho 10310, apero chapado 10620, id. silla 9480, id. talero 9855, id. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9833, id. 10460, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9450, 9880, id. 10427, id. poncho mancha y revólver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 362.v.Jn.3

POR EL MISMO

BASE $ 1.333.33—JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé al remate de una casa ubicada en el pueblo del Carril. Bajo los límites siguientes: Norte, propiedad de D. Roque Castillo; Sud, con Dª. Cruz Gonzalez; Naciente, con propiedad del ejecutado; y por el Poniente, con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano Arias; y por ejecución que sigue el Dr. Mateo contra el Sr. José Yañez.

353.v.Jn.27 *Pablo Saravia.*

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Mollinedo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

Judicial—Base $ 6.666 con 66 centavos

El dia 27 del corriente á horas 2 p. m. en el local calle España donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de 6.666 $ 66 ctvs. la propiedad denominada «Buen Retiro» ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.

Límites: Norte, con el callejon que jira del Pacará; Sud, con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente, con el callejon que jira al Tránsito; su estención es de 40 cuadras más ó menos tiene casa cómodo y suficiente agua para el regadío.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Torino y la propiedad pertenece al concurso del Sr. Julio Saravia.

358.v.Jn.27. *Pablo Saravia.*

Por J. D. Soliverez
UN TERRENO

BASE $ 133.33

El cinco del entrante Julio, á horas tres de la tarde, en mi local donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado remataré por órden del Sr. Juez de Comercio en la ejecución seguida por D. Casimiro Rebuffo contra los señores Echauri y Velarde, un terreno ubicado en el partido de San José de Metán, con casa, árboles frutales y un trapiche antiguo de madera, con la base de $ 133.33 que son las dos terceras partes de $ 200 en que fue tasado. Dicho terreno está situado hácia el Poniente de la linea ferrea, colindando al Naciente y Sud con propiedad de D. Oswaldo Sierra y al Norte con el carril nacional que jira á Tucumán, cuya superficie es mas ó menos de una cuadra cuadrada en forma irregular.

370.v.Jl.5

Por Juan E. Velarde

RERRENO EN EL BORDO

Departamento de Chicoana

Base $ 666.67

JUDICIAL—**El dia 4 de Julio de 1901,** á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero, en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens, como apoderado del Dr. Dario Arias, contra los esposos Nicanor y Casimira de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1.000. Base para la venta al contado $ 666.67. Por más datos al martillero

379v.Jl.3 JUAN E. VELARDE.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt°. 217|6325 Série D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana nº 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la misma manzana nº 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901. 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195|5994 Série E

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, con la calle nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2, Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'005 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

Nº. hipo°. 138|6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 6 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo más ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5; al Este, la prolongación de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 345.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia

Nº. hip°. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia **primero de Julio** próximo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinados para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortización de $ 2.894'332, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribución directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez

Nº. hip°. 173|5835 Série E

El dia veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana y Oeste, con el lote nº 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana nº 40 y Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, la manzana K; Este, el lote nº 1 de esta manzana E; Sud, el lote nº 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº. 3 de esta manzana E; al Este, el lote nº 2; al Sud, con la manzana nº 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortizacion proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 191'532 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 600 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 28 de Mayo de 1901. 324.v.Jn.28.

por Gerardo B Sanchez

Número hipt° 67|3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA

$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 595'803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Mateo Rios, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño,* E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez,* Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López,* Strio.—369.Jl.19

Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de Dª Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten a hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño,* Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño,* Strio.—285.Jn.14.

En el juicio testamentario de D. Jesus Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibimiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el termino de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón Lopez,* Secretario. 313v.Jn.25.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López,* Strio. 369.Jl.18.

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CIVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo,* Juez de Paz. 305.v.M.21.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 311.v.Jn.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño,* Secretario. 301.v.Jn.17.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Cozdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el termino del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En merito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse integro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n. publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Strio. 312.Jn.21

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr. Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que éste pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el término de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901.—Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López.—Ovejero—Ante mi: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. 244.v.Jl.5.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Maria Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaría del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez,* E. S.—330 v. Junio 30.

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Ríos.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Ríos.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOZA Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGNACIONES calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMACEN y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUANPAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº, 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93

ANGEL SANCHÉZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO alle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON—FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y macen calle Libertad Nº. 238.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 485.

ANTONIO [illegible]SSO—PANADERIA CA-

lle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA Nº

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Inq.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.

1010—Ind. Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº. 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

623—Pt

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 4;

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

386—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar